

URANIA S.A. 9098

EXPEDIENTE No. 7418

Señor:
INTENDENTE GENERAL DE COMPAÑIAS QUITO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

ESCANEAR

Econ. Werner Speck Andrade, en mi calidad de Presidente, con facultades de representación legal ante ausencia del Señor Dominic Andrés Straessle Moser, quien al momento no se encuentra en el país y quien es a su vez el Gerente de la empresa **URANIA S.A.**, comparezco ante vuestra Autoridad, informo y solicito:

En cumplimiento de las normas vigentes, acompaño a la siguiente **LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009, para que así se registre en el sistema de control referente a la siguiente sociedad extranjera, que a su vez es accionista en la empresa de mi representación, siendo dicha información la siguiente:**

- a) Formulario de Nomina de Socios o Accionistas debidamente llenado y firmado, referente a la sociedad extranjera OTECA CORPORATION, con la información de los accionistas de dicha sociedad extranjera al año 2009; Copia certificada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, referente al Registro público de Panamá debidamente apostillado de la sociedad extranjera OTECA CORPORATION; Escritura pública de la declaración juramentada realizada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, declaración efectuada por el Señor Werner Speck Andrade, documento del cual se desprende la información relativa al año 2009 de la empresa OTECA CORPORATION; Poder otorgado por la sociedad extranjera OTECA CORPORATION, a favor del Señor Dr. Ernesto Vernaza Trujillo; y, Copia de la cedula de identidad, certificado de votación del apoderado de la sociedad extranjera OTECA CORPORATION, el señor Dr. Ernesto Vernaza Trujillo.

De esta forma, se da cumplimiento a dicha normativa, recalcando una vez más que la información adjunta es aplicable al año 2009, con lo cual mi mandante da cumplimiento con lo estipulado por las leyes que rigen en el territorio ecuatoriano y para con su prestigiosa Institución.

Las notificaciones que me correspondan, las recibiremos en la Secretaría de su Despacho, o en el casillero judicial 848 o en el correo electrónico framirez@er-abogados.com, correo de uno de los Abogados que Patrocina este trámite.

Autorizo a los Abogados Dr. Estuardo Ramírez Molina y/o Abg. Felipe Ramírez Simancas para que de manera individual o conjunta firmen a mi nombre y me representen en este trámite. Firmo con uno de los Abogados Patrocinadores autorizados,

Econ. Werner Speck Andrade
Presidente
URANIA S.A.

Abg. Felipe Ramírez Simancas
Mat 17-2015-404 Foro
Abogado

